FECHA DEL ACTA	30 DE ABRIL DE 2025

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO	
CONTRATO No. – FECHA	SA-SIP-SEG-00467-2025 DEL 28 DE ABRIL DE 2025
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE SUMINISTRO
DEPENDENCIA CONTRATANTE	Secretaria General
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL SUMINISTROS DE ASEO Y CAFETERÍA GOBERNACIÓN NDS 2025
C.C. o N.I.T.	9019400982
REPRESENTANTE LEGAL	JAVIER GARCIA CASTRO,
C.C. o N.I.T.	No.5.489.880 expedida en San Cayetano
OBJETO	SUMINISTRAR LOS ARTÍCULOS DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS DIFERENTES SECRETARIAS DE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER
VALOR DEL CONTRATO	**CUATROCVIENTOS MILLONES DE PESOSI ($ 400.000.000)** INCLUIDO IVA
PLAZO O DURACIÓN	El plazo del presente proceso será hasta el 31 de Diciembre de 2025 contados a partir de su perfeccionamiento y cumplimiento de los requisitos de ejecución del mismo, y previa suscripción del acta de inicio correspondiente debidamente suscrita por las partes.
FORMA DE PAGO	**EL DEPARTAMENTO** pagará al contratista en pagos parciales, previa presentación de la factura correspondiente, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor y el cumplimiento al pago del sistema de seguridad social integral y los aportes parafiscales se efectúe al personal que se emplee en la ejecución del contrato de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el pago de los impuestos a que hubiere lugar. PARAGRAFO: el presente contrato se pagará conforme al monto agotable, estableciendo ítems cuyas cantidades variarán Dependiendo de las necesidades de la administración durante la ejecución contractual hasta agotar el presupuesto establecido

LUGAR DE EJECUCIÓN	Para todos los efectos legales, las partes acuerdan como domicilio contractual Departamento Norte de Santander
RUBRO	Rubro Presupuestal: 2.1.2.02.01.003 Otros servicios Transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) la vigencia 2025
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No 000000868 del 14 de marzo de 2025
SUPERVISOR (acto administrativo y fecha de designación	**JUAN JOSÉ BOTELLO SANGUINO** Profesional Especializado 222-12 Área de Servicios Administrativos Secretaría General.
INTERVENTOR (Externo)	**N/A**

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN PARA INICIO DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

2.1 REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO

REQUISITO	FECHA
Fecha de suscripción	28 DE ABRIL DE 2025
Registro Presupuestal	No. 00001910 DEL 28 DE ABRIL DE 2025

2.2 REQUISITOS DE LEGALIZACIÓN

REQUISITO			
Garantía Única. No 460-47-994000086564 Aseguradora: Aseguradora Solidaria Fecha de Expedición: 30/04/2025 Fecha de aprobación: 30/04/2025	Amparos	Valor asegurado	Vigencia
	CALIDAD DEL SERVICIO	$ 40.000.000	28/04/2025 - 30/04/2026
	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 40.000.000	28/04/2025 - 30/04/2026
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual N/A	Valor asegurado	Vigencia	
Otros (según el contrato):	N/A		

En San José de Cúcuta, en las oficinas de la Secretaría General, se reunieron los suscritos a saber: **JULIO CESAR SILVA RINCÓN**, en calidad de Ordenador del Gasto por delegación, **JUAN JOSÉ BOTELLO SANGUINO** en calidad de Supervisor, y **JAVIER GARCIA CASTRO** identificado con

cedula de ciudadanía No No.5.489.880 expedida en San Cayetano en condición de representante legal de la UNIÓN TEMPORAL SUMINISTROS DE ASEO Y CAFETERÍA GOBERNACIÓN NDS 2025 en calidad de contratista, con el fin de acordar el inicio del contrato en mención, a partir de la fecha de la presente acta.

OBSERVACIONES

Se firma la presente por los que en ella intervienen.

JULIO CESAR SILVA RINCÓN
SECRETARIO DE DESPACHO
Secretaría General

JAVIER GARCIA CASTRO
R/L UT SUMINISTRO DE ASEO Y CAFETERIA NDS 2025
C.C.5.489.880 expedida en San cayaetano .
CONTRATISTA

JUAN JOSE BOTELLO SANGUINO
Profesional Especializado
Secretaría General
Supervisor

Nota 1: *Toda suspensión y reiniciación que afecte el contrato debe ser notificada a la compañía garante con el fin de que se extienda la vigencia de los amparos por el término de duración efectiva del mismo.*

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Diana Gutiérrez Castro	Asesora Jurídica Externa	
Revisión Técnica	Belky Esperanza Hernández	Secretaria Ejecutiva	
Aprobó	Luis Alberto Gómez Angulo	Profesional Especializado Cod 222 Grado 13	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

Copia Controlada